

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 1 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 18 de febrero de 2010, por la que se convoca un puesto de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 50, correspondiente al día 1 de marzo de 2010, páginas 16 y 17 (número de inserción 03/7.733/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 16, apartado cuarto del Dispongo:

- Donde dice: “..., en el Registro general de la Comunidad de Madrid (plaza Chamberí, número 8, y Gran Vía, número 3), en el Registro de la Consejería de Educación (Gran Vía, número 20) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común”.
- Debe decir: “..., en el Registro de dicha Consejería o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común”.

(03/8.668/10)